

22903



22903

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA MASCARILLA CLINICA, DE USO UNIVERSAL, PARA LA APLICACION DE ANALGESICOS POR VIA RESPIRATORIA", a favor de D. Luis Donati Vasumi, de nacionalidad italiana, domiciliado en Barcelona, Jaime I, 14.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las modernas conquistas de la ciencia médica en el campo de la lucha contra el dolor físico, ha cristalizado en el hallazgo de determinados productos volátiles de eficaz y graduable poder analgésico que permiten realizar numerosas intervenciones quirúrgicas eliminando o reduciendo el dolor sin que por su parte el paciente pierda el conocimiento, ni el control sobre su sistema nervioso y muscular; como consecuencia de ello el propio paciente puede colaborar con el cirujano o facultativo durante

5.

10. la intervención asegurando el feliz éxito de la misma.

Tienen estos analgésicos aplicación a numerosos casos de intervención quirúrgica; podemos citar entre otros, muchos de obstetricia, odontoiatria, otorinolaringoiatria y también a la mayoría de casos de pequeña cirugía dolorosa.

15.

Presenta, en cambio, la aplicación de tales analgésicos, el inconveniente de exigir un aparato para dosificar la inhalación distinto para cada uno de las distintas especialidades citadas. El aparato por su parte, y en cada

20.

uno de los casos citados, es algo complejo, dada la dificultad de graduar exactamente la dosificación de la mezcla de aire y vapores del analgésico, de acuerdo con las necesidades de su aplicación. Presentan también los aparatos conocidos, la dificultad de no controlar, según la fisiología variable de cada paciente, el límite que media entre

25.

la simple función analgésica y la narcosis o sea la pérdida total del control muscular y nervioso voluntario del paciente.

30.

Recientemente en Italia ha sido ideada una mascarilla clínica de uso universal, que permite la aplicación de analgésicos por vía respiratoria a todos los casos citados, con plena garantía de que al ser excesiva su aplicación, automáticamente cae o se desprende la mascarilla; caracterizada por estar provista de un excelente dispositivo dosificador, y por estar resuelta con elementos y materiales de escaso peso y volumen, lo que permite su transporte; incluso en el bolsillo del facultativo.

35.



Esta mascarilla es nueva y desconocida en España.

40.

Por ello, de acuerdo con la legislación española, el recurrente que se propone fabricarla en España, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se

refiere la presente memoria descriptiva.

45. Para mayor claridad expositiva, se adjuntan a esta memoria unos dibujos relativos a la mascarilla en cuestión:

En los dibujos.

En las figuras I y II se muestra la mascarilla completa.

50. En las figuras III a la XIII el despiece de los distintos elementos.

Las figuras XIV a XVI se refieren a unos elementos accesorios adaptables al mismo dosificador general para intervenciones en las que interesa cubrir sólo la nariz o para inhalaciones reiteradas y más débiles una vez analgesiado ya el paciente.

55. En dichas figuras -1- es la mascarilla para intervenciones de cirugía dolorosa, especialmente obstetricia y muy particularmente a utilizar durante partos sin dolor, que consiste en una campana de caucho o plástico flexible que cubre la nariz y la boca del paciente, con un gollote -2- en el que se ajusta la caja -3- con el depósito -4- de analgésico, la rejilla -21-, el diafragma -5-22- para graduar la dosificación de la mezcla, aire y vapor analgésico, que se aspira a través del conductor central -23- afianzada por la caja -6- de la válvula de aspiración -7- resuelta con una membrana vibrátil.

60. Presenta además la embocadura -8- en la que se adapta la válvula de retención -9- de la caja metálica y membrana -10- de chapa metálica o de plexiglás. Finalmente presenta los botones de anclaje -11- para colocar, si interesa, unos tirantes elásticos de sujeción.

70. Con la válvula -9- y en su caso con la tapa -24- de la -6- se puede enchufar en enlace -25-, con su ajuste metálico elástico -26- con la que se enchufan los tubos de caucho -12- comunicados con una segunda mascarilla menor



75.

-13-, provista de su correspondiente válvula de retención
-27-, que cubre solamente la nariz, útil para intervenciones
odontológicas y otorrinolaríngeas, o bien para mantener el
estado de no percepción del dolor en un paciente ya anal-
80. gesiado, alimentándose mediante el mismo dosificador -4-5-
-6-7- a través de -12-25- y -9-1-, o directamente -12-25-
6-4-5- si se desea un control más exacto.

El dosificador -4-5- forma un depósito anular relleno
con algodón embebido con el analgésico, que se carga por
85. -14-. Este depósito queda cubierto con la placa -15- con
dos alineaciones circulares de orificios, las -16- para la
salida de los vapores de analgésico y los -17- para la en-
trada del aire dentro de la mascarilla. Un diafragma -5-
circular, asimismo perforado, según -16- y -17-, y girato-
90. rio, accionable desde la periferie -19-, con un indicador
-20- que permite graduar la dosificación según una escala
-18- el porcentaje predeterminado requerido en cada momento.

A los efectos legales del Modelo que se solicita, se-
rán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien
95. o modifiquen la esencia de la mascarilla descrita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Mode-
lo de utilidad:

1.- Una mascarilla clínica, de uso universal, para la apli-
100. cación de analgésicos por vía respiratoria, caracterizada
por el hecho de quedar integrada por un elemento elástico
o flexible, adaptable al rostro, cubriendo la nariz y la
boca, dotado de dos embocaduras, una frontal a la que se
ajusta la caja metálica que contiene un depósito anular pa-
105. ra el líquido analgésico volátil, con un diafragma gradua-
ble para dosificar según una escala exacta la mezcla aire-
vapores analgésicos, que será aspirada por el paciente a
través de un conducto central de esta misma caja y de una



110. válvula de retención y aspiración cuya caja metálica se rosca con la del depósito por la cara interna de la mascarilla sirviendo para afianzarla; la segunda embocadura dispuesta en la parte inferior sirve de asiento para adaptar la caja de otra válvula de retención; finalmente la propia mascarilla presenta dos botones para el anclaje de unos
115. tirantes elásticos de sujeción.
- 2.e La propia mascarilla de la reivindicación anterior, provista de un dispositivo anexo, formado por una segunda mascarilla menor que sólo cubre la nariz, provista de su correspondiente válvula de retención con caja metálica, y
120. de dos tubos de caucho enlazados con una caja de enlace, de ajuste elástico aplicable indistintamente a la tapa de la válvula de retención de la primera mascarilla, o a la de retención y aspiración de la misma que se rosca al depósito de analgésico.
125. 3.- La propia mascarilla de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por presentar resuelto su dispositivo dosificador, según dos tapes superpuestos cada uno de ellos con dos alineaciones circulares distintas de perforaciones, una dispuesta sobre el depósito anular del analgésico y otra sobre el conducto central de aspiración; siendo uno de estos tapes inmóvil, fijo al depósito y el otro giratorio, y provisto de un indicador y escala con topes de anclaje para determinar a voluntad la dosificación de la mezcla analgésica.
- 130.
135. 4.- La propia mascarilla de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de la resolución de sus válvulas de retención mediante unas cajas partidas en dos piezas perforadas, ajustables y con una membrana intermedia vibrátil formada por un disco de chapa metálica o plexiglás.
- 140.



Sean cuales fueren las circunstancias que concurren

con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

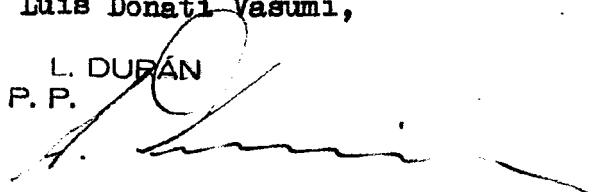
145. 5.- "UNA MASCARILLA CLINICA, DE USO UNIVERSAL, PARA LA APLICACION DE ANALGESICOS POR VIA RESPIRATORIA".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

150. Barcelona veinte de marzo de mil novecientos cincuenta.

P. A. de D. Luis Donati Vasumi,

L. DURÁN
P.P.



20

22903

D. LUIS DONATI VASUMI

HOJA UNICA

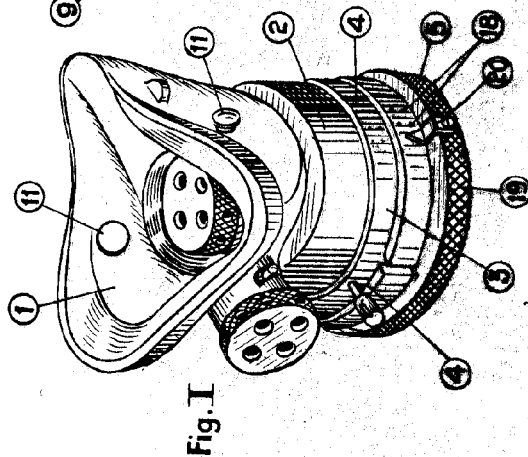


Fig. I

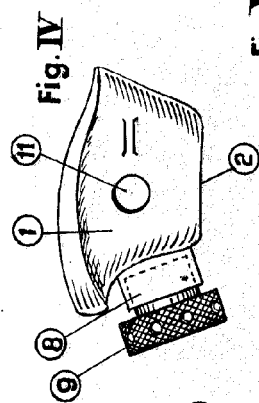


Fig. IV

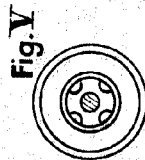


Fig. V

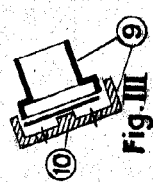


Fig. III

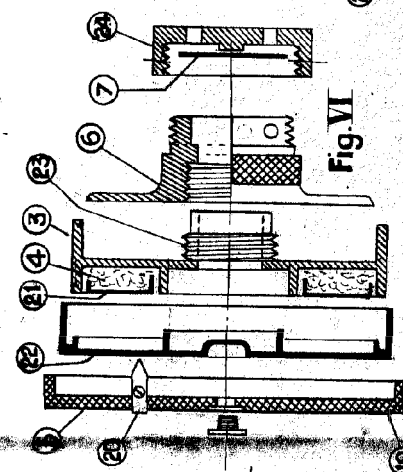


Fig. VI

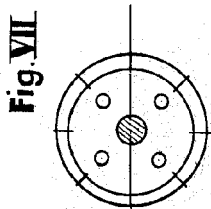


Fig. VII

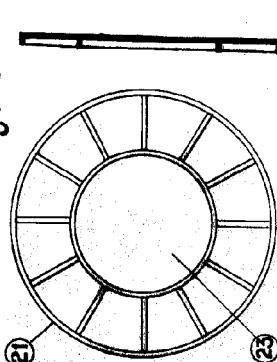


Fig. IX

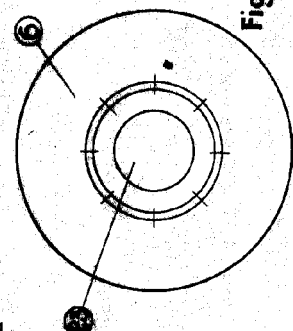


Fig. VIII

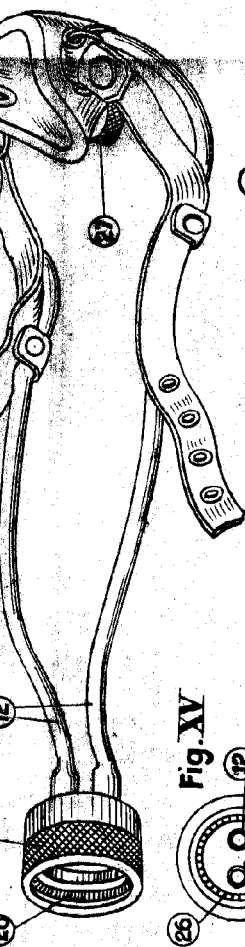


Fig. XIV

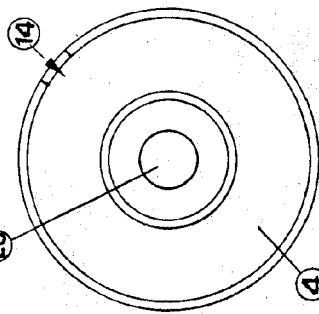


Fig. XI

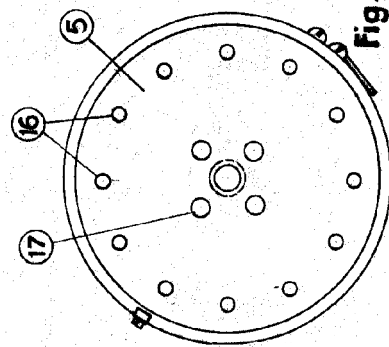


Fig. XII

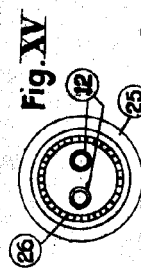


Fig. XV

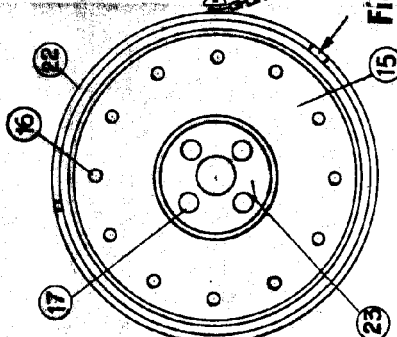


Fig. XIII

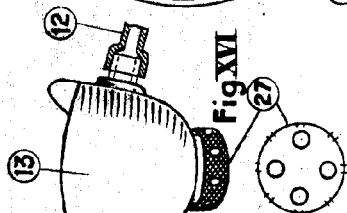


Fig. XVI

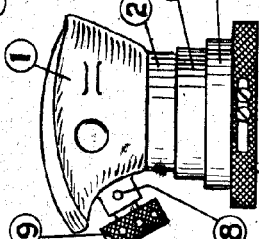


Fig. II

BARCELONA 20 MAR 1950

L. DURAN

P. P.

ESCALA VARIABLE

